ACTA DE POSESIÓN No. 204

En la fecha de esta Acta, la **Secretaria General del SENA, Doctora Verónica Ponce Vallejo**, posesionó a la señora **María Patricia Jaramillo Henao**, portador(a) de la cédula de ciudadanía No. **21.831.918**, con el objeto de tomar posesión del cargo de **Subdirector de Centro G02** del **Centro de Servicios y Gestión Empresarial** de la **Regional Antioquia**, para el cual fue encargada mediante la Resolución No. 1-01718 del 12 SEP 2022 proferida por este Despacho.

El (la) Posesionado(a) jura respetar, cumplir, hacer cumplir y defender la Constitución, las Leyes, los Reglamentos de la Entidad y desempeñar con eficiencia los deberes y responsabilidades del cargo en el que se posesiona, y manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso (a) en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento, ni con su designación infringir el artículo 126 de la Constitución Política.

De conformidad con el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 "Único Reglamentario del Sector de la Función Pública" (en la parte modificada y adicionada por el Decreto 648 de 2017), el (la) Posesionado (a) declara bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes a la fecha de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia, en las condiciones que señala el mencionado artículo.

Para constancia se firma en la ciudad Bogotá D.C., el 12 SEP 2022

VERONICA PONCE VALLEJO

Firma del Posesionado (a)

Verónica Ponce Vallejo
Secretaria General

Proyectó: Adriana Marcela Barrero Vallejo – Contratista Grupo de Relaciones Laborales
Revisó: Kristie Andrea Peñaloza Herrera - Contratista Grupo de Relaciones Laborales
Vo.Bo: Yeimy Natalia Peraza Moreno – Coordinadora Grupo de Relaciones Laborales